

TIPOS DE ESTABLECIMIENTO SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN:

“Cumplimiento de la legislación sobre entornos libres de humo y publicidad, promoción y patrocinio del tabaco”



- Establecimientos de salud: todos los establecimientos administrados pública o privadamente, donde un grupo organizado de profesionales de la salud brinda atención de salud al público.



- Establecimientos educativos de nivel básico y medio: dedicados a la educación básica y secundaria, independientemente de si son municipales, subvencionados, de pago o de administración obligatoria.



- Establecimientos de educación superior: dedicados a la educación post-secundaria reconocidos por el Ministerio de Educación (MINEDUC) como universidades, institutos profesionales y centros de capacitación técnica.
- Establecimientos y oficinas del gobierno no incluidas en las categorías anteriores. Corresponden a los establecimientos del gobierno central, regional y municipal, del poder legislativo, y de relaciones internacionales. Se excluyen las actividades de defensa, de orden público y de mantenimiento de seguridad.



- Establecimientos cuya actividad principal es la provisión de alimentos para el consumo dentro del establecimiento, como restaurantes con o sin servicio de mesas, incluyendo los restaurantes de clubs a los que pueden acceder solamente sus miembros (clubs privados).



- Establecimientos cuya actividad principal es la provisión de bebidas para el consumo en el establecimiento (como bares, cafeterías, salones de té, pubs, fuentes de soda, karaokes) y establecimientos que venden principalmente bebidas alcohólicas (cervecerías, discotecas y salas de noche), incluyendo establecimientos a los que pueden acceder solamente sus miembros.
- A efectos del estudio, al conjunto de todos los establecimientos de esta categoría los denominamos bares y deben cumplir las siguientes condiciones:
 - Se sirven bebidas alcohólicas, refrescos, infusiones o helados que el cliente no puede obtener directamente sin la ayuda del personal, generalmente situado detrás de una barra o mostrador.
 - Dichas bebidas o productos se pueden consumir dentro del establecimiento o en la terraza del mismo si la tuviese, sentado o de pie, para lo cual debe existir al menos dos sillas que el cliente pueda usar.
 - También se pueden servir también algunos platos de comida de carácter sencillo.



- Lugares de trabajo privados, no incluidos en las categorías anteriores y que pertenecen a las siguientes categorías de actividad económica: industria manufacturera metálica y no metálica; suministro de electricidad, gas y agua; comercio mayorista y minorista; almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, comerciales y de alquiler; hoteles; actividades de servicios sociales; y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales. En este estudio al conjunto de lugares de trabajo privados se le denomina oficinas privadas.



- Transporte público urbano de pasajeros: vehículos de locomoción no animal y estaciones y paraderos de los mismos dedicados al transporte de personas en recorrido urbano por tierra. Incluye transporte urbano de pasajeros por metro, en micro, en taxi colectivo, taxi y radiotaxi.
-